**Miércoles**

**03**

**de mayo**

**Quinto de Primaria**

**Formación Cívica y Ética**

*La forma de gobierno en México*

***Aprendizaje esperado:*** *identifica que la forma de gobierno de nuestro país se constituye por la división de poderes, la cultura de la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la soberanía popular.*

***Énfasis:*** *dialoga sobre la forma de gobierno en nuestro país, las implicaciones de ser una república democrática, representativa, laica y federal.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Aprenderás que la forma de gobierno de nuestro país se constituye por la división de poderes, la cultura de la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la soberanía popular.

**¿Qué hacemos?**

En esta sesión vamos a ver el tema sobre la forma de gobierno de nuestro país. ¿Cuál es la forma de gobierno?, ¿Cómo se elige a los gobernantes?

Para comprender este tema hay una palabra que debemos conocer y para ello, empezaremos por descubrirla en el siguiente anagrama, te invito a abrir el siguiente link.

<https://wordwall.net/es/resource/13210934>

Si hablamos de una palabra importante para esta clase, la palabra oculta que buscamos es: DEMOCRACIA.

¿Qué es la democracia?

La **democracia** es una forma de gobierno donde la soberanía reside en el pueblo y en la cual, por medio de su voto, se eligen a sus representantes. Por eso es que la participación ciudadana es indispensable cuando se realizan las votaciones, porque es el pueblo quien elige a sus representantes como el presidente o presidenta, diputados o diputadas y senadores o senadoras, por medio del voto.

En las votaciones, es vital que se ejerza la libertad, por eso son secretas, así cada quien puede votar libremente por sus representantes.

Es importante subrayar, que hay muchos tipos de representación, por ejemplo, un empleado o empleada puede representar a una empresa, un líder sindical a las y los trabajadores de una fábrica, un vecino o vecina a quienes habitan en una colonia, un o una estudiante a sus compañeros y compañeras de clase y en ese ejercicio de elección, la democracia está presente, sin embargo, es muy firme en la exigencia de que ninguna de las fuerzas participantes trate de imponer sus puntos de vista e intereses a todas las demás.

La tolerancia es central en estas circunstancias, es decir, cada quien puede ejercer la libertad de votación y no ser criticado por ello. Como en toda convivencia pacífica.

Un requisito para que la democracia funcione, es que las partes acepten resolver sus diferencias por la vía del diálogo.

En otras clases, veremos que la participación ciudadana en una democracia no se reduce solamente votar a sus representantes, sino que tiene otras implicaciones.

Para comprender un poco más sobre este concepto, te invito a observar el siguiente video.

1. **¿Qué es la democracia?**

<https://www.youtube.com/watch?v=bfairja9jsg>

Recuperando lo que se dijo en el video, ¿Qué piensas? ¿Qué es la democracia?

Según el video que observamos, la democracia: es el poder para gobernar que reside en el pueblo.

La democracia otorga voz al pueblo, todas y todos participamos en la toma de decisiones del sistema político de nuestro país, otorgando esa voz y confianza a las y los representantes elegidos.

Como vimos en el video, la democracia provee mecanismos para que la ciudadanía participe en los asuntos públicos de nuestro país.

Vamos a analizar las siguientes imágenes, las cuales puedes encontrarlas en la página 111 de tu libro de texto de Formación Cívica y Ética.

<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P5FCA.htm#page/111>



En estas imágenes, ¿Se puede apreciar situaciones democráticas? Crees que, ¿Podemos hablar de democracia?

No, porque la democracia otorga voz y poder al pueblo, y en estas imágenes se puede apreciar todo lo contrario. Incluso transgrede los derechos humanos de las personas.



Además, podemos ver abusos de poder, por ejemplo, ese juez; parece que está castigando a una persona y el policía utiliza la fuerza para detener a alguien.

¿Por qué crees que es injusto que la policía use la fuerza?

R = Porque tenemos el derecho a la seguridad jurídica en materia de detención, esto es que nadie podrá ser detenido sin una orden de aprehensión emitida por juez o jueza, con previa denuncia presentada ante el Ministerio Público respecto de un hecho que la ley señala como delito y se tengan datos de que se ha cometido el ilícito y exista la probabilidad de que la persona acusada lo realizó o participó.

El sistema democrático es evitar las injusticias. Porque, si el poder está distribuido de manera equitativa entre el pueblo, el gobierno y la justicia, es posible dar mayor seguimiento a que las leyes se cumplan.

La democracia es **el gobierno que representa a todas y todos los integrantes de un país.**

Sigamos con esta imagen.



En la imagen se puede observar, que se les está negando el derecho al voto libre a las personas de origen indígena, eso está muy mal. Todas y todos tenemos el derecho de votar por el candidato o la candidata que deseemos para que ocupe un cargo de elección popular.

El ejercicio de la democracia, al igual que los derechos humanos, debe ser garantizado para todas y todos sin importar origen étnico, sexo, discapacidad o cualquier otra circunstancia, como lo vemos.

Observa la última imagen. ¿Qué está sucediendo aquí?



El niño que obtuvo el tercer lugar se muestra superior a las niñas, ojalá que no sea por un estereotipo sexista de esos que ya vimos que no deben ser.

En casos como este y los anteriores que vimos, la democracia puede ser limitada en el ejercicio de la ciudadanía, en diferentes escenarios, lo cual afecta también al pleno ejercicio de los derechos humanos de las y los ciudadanos.

Debemos recordar que todas las personas gozan de los mismos derechos, sin importar su sexo o género.

El Estado debe establecer las acciones necesarias que garanticen a las mujeres y a toda la erradicación de la violencia, y que tengan mayor acceso a las mismas oportunidades de igualdad en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

De no ser así, se dañaría su dignidad humana.

La forma democrática de gobierno se refiere a la distribución del poder entre el pueblo, es decir: las ciudadanas y los ciudadanos a través de la elección de sus representantes.

Sin olvidar a los representantes como el presidente de la República Mexicana y la Suprema Corte de Justicia, que en la próxima clase vamos a estudiar.

El pueblo también participa cuando se deben tomar decisiones importantes para el país, es importante que participe, por medio de la democracia es que el pueblo participa en asuntos públicos.

Recuerdas, ¿Cómo se llama el documento que contiene todas nuestras leyes?

R = Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, también conocida como Carta Magna se establece que la forma de gobierno es una República representativa, democrática, laica y federal.

Veamos los puntos importantes de una democracia, te invito a tomar nota:

* Es una República Democrática, porque el poder para gobernar está en el pueblo.
* Es una República Representativa, porque elegimos representantes que toman decisiones por nosotros, todas y todos tenemos este deber cívico al cumplir 18 años, votar para elegir a nuestros representantes.
* República Laica, porque se mantiene independiente de cualquier doctrina religiosa.

Ninguna doctrina religiosa puede intervenir en la toma de decisiones del gobierno; además los Estados Unidos Mexicanos, se considera como una República Federal, todo el territorio nacional se divide en estados, los cuales, a través de sus representantes, como son las y los gobernadores, las y los diputados, y las y los senadores, y cada entidad federativa pueden crear sus propias leyes; siempre y cuando respeten lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En nuestra Carta Magna está escrito lo que se debe y no se debe hacer en nuestro país.

En la sesión de hoy vimos:

* Que la forma de gobierno de nuestro país es: democrático, representativo, laico y federal.
* La democracia es el poder para gobernar que reside en el pueblo.
* Es una República Representativa, porque elegimos representantes que toman decisiones por nosotros.
* El gobierno de nuestro país es laico, porque se mantiene independiente de cualquier doctrina religiosa.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas



<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P5FCA.htm>



<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/Z7822.htm>